



PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA

AÑO: 2021

1. IDENTIFICACION

1.1. **ASIGNATURA:** Salud, Seguridad e Higiene Ambiental

1.2. **CARÁCTER.** OBLIGATORIA OPTATIVA

1.3. **CICLO:** BÁSICO PROFESIONAL

1.4. **CARRERA:** LICENCIATURA EN ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

1.5. **PLAN DE ESTUDIO:** 2004

1.6. **AÑO Y SEMESTRE:** 4to – 2do. SEMESTRE

1.7. **RÉGIMEN** ANUAL:
CUATRIMESTRAL: PRIMERO: SEGUNDO:

1.8. **CARGA HORARIA:**

SEMANTAL 6 Nº DE SEMANAS 15 TOTAL 90 HS.
RELOJ

1.9. **SISTEMA DE APROBACIÓN**

PROMOCIÓN:

EXAMEN FINAL:

1.10. **CORRELATIVAS**

CORRELATIVAS ANTERIORES

- Gestión y Auditoría Ambiental

CORRELATIVAS POSTERIORES: No posee.



2. EQUIPO DOCENTE

APELLIDO Y NOMBRES	CARGO Y DEDICACIÓN	RESPONSABLE O COLABORADOR
SCHIMPF ROLANDO	PROFESOR ADJUNTO SIMPLE	RESPONSABLE
FERREYRA SORAIRE GRACIELA	PROFESOR ADJUNTO SIMPLE	COLABORADOR

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

3.1. OBJETIVOS ASIGNATURA:

Objetivos generales:

-Incorporar en el alumno, un enfoque holístico e integrador, que le permita al estudiante, un manejo inter y transdisciplinario, referido a la salud ambiental y su vinculación con la salud de la comunidad, enfatizando el concepto de acciones preventivas eficaces, antes que acciones correctivas o de remediación.

-Lograr también una creciente actitud perceptiva y crítica del estudiante frente a problemas ambientales cotidianos, que le permitan identificar las actividades que generan desequilibrios y alteraciones en el medio físico natural y artificial, así como, sus consecuencias sobre la salud humana integral.

-Conocer las principales causas de enfermedades en las poblaciones humanas, relacionadas con la calidad ambiental y los mecanismos de prevención.

-Fortalecer aspectos relacionados con la seguridad e higiene ambiental en el ámbito laboral y domiciliario.

- **Objetivos Conceptuales:**
 - Conocer las principales patologías relacionadas con la calidad ambiental que afectan las comunidades humanas y su etiología, así como los mecanismos preventivos.



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Ing. Néstor René Ledesma

- Comprender los principios de producción de ciertas patologías y los mecanismos de control ambiental para evitar su propagación y efectos letales o mórbidos en las comunidades humanas.
 - Conocer los principios, métodos y técnicas de saneamiento y la seguridad ambiental, a nivel laboral, individual y comunitario para su aplicación en las patologías analizadas.
 - Definir el marco de referencia donde se asientan las acciones de saneamiento y seguridad ambiental integral, en vinculación al perfil profesional del Licenciado en Ecología y Conservación del Ambiente.
 - Comprender las interacciones existentes entre el medio natural y el creado por el hombre, (artificial) y su vinculación con la salud ambiental como dimensión de la salud humana integral.
 - Conocer las causas y efectos de las alteraciones ambientales y patologías específicas en los elementos agua, suelo y aire.
 - Conocer métodos de prevención de alteraciones ambientales y su forma de aplicación a nivel individual y comunitario, desde el ámbito de actuación profesional del Licenciado en Ecología.
 - Integrar los conceptos básicos de la disciplina al resto de la carrera, adecuándolas al objetivo de la profesión.
- **Objetivos Procedimentales**
 - Expresar a través de un informe escrito los componentes de un problema ambiental específico detectado a partir de la observación directa.
 - Identificar los componentes educativos en salud ambiental de la problemática observada para la aplicación de medidas correctivas y de control en la restitución de la calidad ambiental.
 - Elaborar un ensayo de modelo de gestión con orientación en saneamiento ambiental, integrando los contenidos trabajados en otras asignaturas.
 - Ejercitar el juicio crítico a través del estudio de casos sobre situaciones ambientales proponiendo alternativas de solución a la problemática analizada.
 - **Objetivos Actitudinales**
 - Adquirir una visión integral de la problemática ambiental y la necesidad de manejar racionalmente los recursos del hábitat humano para evitar desequilibrios.
 - Ejercitar compromisos sociales frente a la crítica situación ambiental actual, valorando los principios de la Educación Ambiental, así como los de la Educación para la Salud, como modelo alternativo para alcanzar el desarrollo integral, componente indispensable de la salud integral, para así, lograr una mejor calidad de vida.
 - Re descubrir los contenidos científico – tecnológicos ambientales desde la perspectiva humanística integral propiciando la búsqueda comprometida de la salud, propia y ajena.



- Incorporar principios básicos de seguridad e higiene ambiental en el manejo de las problemáticas de la salud, relacionadas con la calidad ambiental y la calidad de vida.

4. CONTENIDOS

4.1. CONTENIDOS PRINCIPALES (Programación sintética)

Unidad temática I: Salud ambiental. Patologías relacionadas con la Calidad Ambiental. Zoonosis, parasitosis regionales. Etiología y mecanismos de prevención.

Unidad temática II: Etiopatología de intoxicaciones, alergias. Contaminantes naturales y por acción humana. Cancerígenos. Causas y mecanismos de prevención.

Unidad temática III: Instrumentación de mecanismos de prevención y alerta temprana, para la seguridad ambiental en instituciones y ante desastres naturales. La coordinación institucional.

Unidad temática IV: Seguridad e higiene en el ambiente laboral, y domiciliario. Marco legal.

Unidad temática V; Disposiciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud (OMS), lo Organización Mundial del Trabajo, relacionadas con la calidad de vida y el ambiente laboral.

4.2. PROGRAMA ANALITICO

Tema I Salud ambiental. Patologías relacionadas con la Calidad Ambiental.

Zoonosis, parasitosis regionales. Etiología y mecanismos de prevención

Hombre y ambiente- Medioambiente Natural y construido. Su vinculación con la Salud Ambiental y humana. Ecología de la Salud, concepto. Salud integral y la dimensión Ambiental. Proceso de salud-enfermedad. El equilibrio ambiental como base de la Salud de la comunidad. Contaminantes biológicos. Zoonosis y parasitosis, concepto. Noxa, concepto. Algunas enfermedades vectoriales, y zoonosis regionales en sus variantes bacterianas, víricas y parasitarias. Ciclo ecológico, etiopatología, mecanismos de prevención, vigilancia epidemiológica de las siguientes patologías: Enfermedad de Chagas o Tripanosomiasis de Chagas; Brucelosis; variedad humana: Carbunco, Dengue, Fiebre hemorrágica argentina (FHA); Hidatidosis, Leptospirosis, y grupos de patologías regionales en la variedad de Leishmaniasis o leishmaniosis para el NOA; Paludismo, Psitacosis, Hidrofobia o rabia; Teniasis; Amebiasis; Endoparasitosis intestinales de mayor frecuencia, etc. Enfermedades de transmisión hídrica, infecciones entéricas virales (Rotavirus), bacterianas (E. Coli, Shigella, Salmonella, vibrión colérico), o parasitarias (Ej. Entamoeba histolytica, Giardia, etc.), Cólera, Fiebre tifoidea, Hepatitis virales A y sin especificar, etc. Endemias y brotes epidémicos con especial atención a las enfermedades emergentes y re emergentes. Multicausalidad de los fenómenos morbimortalidad, y ciclos epidemiológicos de las patologías descriptas. Estudios de caso. Análisis de la situación epidemiológica en nuestra provincia y en la región NOA. Medidas Preventivas educativas en salud para cada patología específica.



Tema II

Etiofisiopatología de intoxicaciones, alergias. Contaminantes naturales y por acción humana, cancerígenos. Causas y mecanismos de prevención. Concepto de riesgo, tolerancia, y adaptación.

Concepto de Saneamiento Ambiental – Sus objetivos- Alteraciones ambientales que influyen en la Salud Humana. Intoxicaciones, agentes etiológicos. Concepto básico de tóxico, veneno, iatrogenia y teratogenia. Contaminantes fisicoquímicos del agua, aire y suelo, sus efectos sobre la salud humana. Plaguicidas, insecticidas, fármacos o medicamentos, contaminantes urbanos. Clasificación de tóxicos y alérgenos, vías de acceso, defensa del organismo, sintomatologías y mecanismos preventivos. Bifenilos Policlorados (PCBs) y sus efectos sobre el organismo humano. Radiaciones ionizantes y No ionizantes; Campos electromagnéticos y sus efectos sobre la salud. Mecanismos de acción biológica. Contaminantes. Carcinógenos e inmunodepresores (Dioxinas y furanos) ciclo de la enfermedad, etiofisiopatología, medidas preventivas y de remediación ambiental. Efectos somáticos y genéticos, respuesta orgánica, etapas: prodrómica, latente y de enfermedad manifiesta. Teoría de acción directa o de blanco y teoría de acción tardía o de los radicales libres. Evidencia Clínica y experimental de carcinogénesis como proceso de múltiples etapas tales como: Iniciación, Promoción y Progresión. Contaminación de alimentos. El uso de pesticidas. Hidroarsenicismo crónico endémico regional. (HACRE). Situación epidemiológica del NOA y de la Provincia de Santiago del Estero, sintomatología, morbimortalidad, diagnóstico, diferencias, mecanismos de prevención y saneamiento ambiental. Enfermedades atribuidas a los alimentos contaminados, transgénicos y efectos sobre la salud. Contaminación sónica – Enfermedad producida por el ruido. Cóctel de contaminantes. Interacción entre diferentes tipos de contaminantes, efectos sobre la salud.

Tema III

Instrumentación de mecanismos de prevención y alerta temprana para la seguridad ambiental en instituciones y ante desastres naturales. La coordinación interinstitucional.

Tema IV

Seguridad e higiene en el ambiente laboral y domiciliario.

Leyes que las respaldan. Conceptos de seguridad y salud.

CyMAT. Distintos tipos según actividad. CyMAT en el hogar.

Tema V

Disposiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial del Trabajo, relacionadas con la calidad de vida y el ambiente laboral.



4.3. PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS, TALLERES, SEMINARIOS, OTROS
PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

Los trabajos prácticos, se desarrollan de forma continua dentro de las semanas previstas para el dictado de la asignatura. **En este año particularmente, sólo se realizarán tareas virtuales. Las tareas de investigación serán realizadas a través de bibliografía y redes virtuales.**

Práctico 1: Búsqueda y selección de información referida a los aspectos físicos biológicos y culturales del medio ambiente de la Provincia de Santiago del Estero. Situación epidemiológica de la Provincia. Trabajo de Investigación N°1.

Práctico 2:

Identificación y evaluación de las alteraciones ambientales más significativas en el conurbano Santiago – La Banda.

Práctico 3:

Búsqueda y evaluación de información referida a los contaminantes, a través de investigaciones en organismos oficiales responsables y fuentes secundarias. Identificación y evaluación de posibles soluciones a las alteraciones ambientales detectadas en el estudio epidemiológico del TP 1.

Práctico 4:

Elaboración de un diagnóstico del estado actual del recurso agua, y sus alteraciones, en el conurbano Santiago – La Banda.

Práctico 5:

Realizar un diagnóstico de situación, en una empresa del medio. Se realizará en el mismo, un levantamiento de datos de peligros presentes, en función de la CyMAT evaluada.

Práctico 6:

En función de los peligros encontrados en el práctico anterior, se realizará una valoración de los mismos, a fin de definir el listado de riesgos reales, presentes en la empresa.

Práctico 7:

Realizar un Plan de acción, a fin de eliminar/minimizar los riesgos presentes del práctico anterior.

Práctico 8:

Realizar la comprobación de riesgos, posteriores a la aplicación del Plan de Acción.

Además de los trabajos prácticos, se realizan Actividades individuales y grupales (se aclaran las mismas, en el cronograma).



Cada área de actividad, realizará las evaluaciones parciales, las cuales se prevén en el cronograma.

5. ESTRATEGIA METODOLOGICAS

Dictado de clases interactivas, con la presentación teórica a través de Power Point. Sobre la exposición, se van haciendo preguntas y respuestas entre alumnos y profesor.

Cada unidad teórica, se corresponde con el trabajo práctico correspondiente.

Al final del dictado de cada unidad temática, se elaboran síntesis conceptuales e integradoras sobre los temas desarrollados, y se sacan conclusiones que permitan al alumno, una mayor comprensión y afianzamiento de sus conocimientos.

6. DISTRIBUCIÓN DE LAS CARGAS HORARIAS

	NUMERO	CANTIDAD DE HORAS RELOJ
TEÓRICAS	12	31
PRÁCTICAS	10	59
TEÓRICAS - PRÁCTICAS		
TOTAL		90 Hs

7. CRONOGRAMA

7.1. CRONOGRAMA TENTATIVO DEL DESARROLLO TEMÁTICO.

SEMANAS	UNIDADES				
Primera	Tema I			T	
Segunda	Tema I			T y P	
Tercera	Tema II			T y P	
Cuarta	Tema II			T y P	
Quinta	Tema II	Evaluación Parcial I Oral		Evaluación	
Sexta	Tema III			T y P	
Séptima	Tema III			T y P	
Octava	Tema III			T y P	
Novena	Tema III			T y P	
Décima	Tema III			T	
Décimo Primera	Tema III	Evaluación Parcial II Oral		Evaluación	
Décimo Segunda	Tema IV			T y P	
Décimo Tercera	Tema IV			T y P	
Décimo Cuarta	Tema IV			T y P	
Décimo Quinta	Evaluación Integradora Oral y Entrega prácticos			Evaluación	

7.2. CRONOGRAMA TENTATIVO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Todas las clases, tienen la base teórica, y continúan con un trabajo práctico, tal cual como se muestra en la tabla anterior.



En la semana décimo quinta, se recibe la carpeta con todos los trabajos revisados.

8. EVALUACIONES

8.1. PARCIALES, PRÁCTICOS, TALLERES Y OTRAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN QUE SE LLEVARÁN A CABO.

En el año en curso, las evaluaciones serán orales. Solamente los prácticos serán escritos, así como el trabajo integrador final.

EVALUACIONES	FECHA PREVISTA	TIPO DE EVALUACIÓN	
		ESCRITA	ORAL
PRIMERA	Quinta Semana		X
RECUPERATORIO	Sexta Semana		X
SEGUNDA	Décimo primera semana		X
RECUPERATORIO	Décimo segunda semana		X
Evaluación integradora	Décimo quinta semana		X
OTRAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN	Se realiza una evaluación constante, a través de los trabajos prácticos, que se van presentando para su corrección.		

9. CONDICIONES DE REGULARIDAD O PROMOCIONALIDAD.

CONDICIONES DE REGULARIDAD: Realización y entrega de todos los prácticos aprobados

CONDICIONES DE PROMOCIONALIDAD: Aprobación con nota siete o más de las dos instancias de evaluación parcial (oral) y de la evaluación final oral.

10. VIAJES DE CAMPAÑA

(Se recuerda que para la efectivización de los viajes, la cátedra debe efectuar los trámites correspondientes al iniciar el año lectivo)

FECHA	CANTIDAD DE DIAS	LOCALIDAD	PROVINCIA	KM A RECORRER
Se prevén para los meses de agosto hasta octubre	Se estiman de 5 a 7 salidas para trabajo a campo	Cercanas a la ciudad capital	Santiago del Estero	-----
En virtud de la necesidad, se avisará con una semana de anticipación a la FCF, la necesidad del vehículo para el recorrido.				

Se deja en claro, que, en el año en curso, no se realizarán salidas para trabajo de campo. Todas las investigaciones serán virtuales.

11. OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS (CHARLAS, SEMINARIOS, ETC)

A medida que se desarrollan las clases teóricas y los trabajos prácticos, se realizan



discusiones en grupo, y análisis de los trabajos desarrollados.

12. BIBLIOGRAFÍA

12 .1 BIBLIOGRAFIA BÁSICA

-Área Salud

- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- **ASCIOTTO, Eduardo, 1996**, “El encuadre teórico de la noción de salud. Educación y Salud” Edic. Novedades Educativas, Bs. As. AYMUNINO, Carlos, 1994, “El significado de las ciudades” Edit. H. BLUME Ediciones.
- **BESUSCHIO S. C. (2005)**. HACRE en Argentina Situación Ambiental, Desarrollo Sostenible, 23-29.
- **BHATTACHARYA P., JACKS G.**, International Workshop on Natural Arsenic in Sedimentary Aquifers-A Global Concern. Proceeding of the XXXII IAH Congress on Groundwater and Human Development, Mar Del Plata Argentina October 24, 2002 (in press).
- **BHATTACHARYA P., JACKS G., AHMED K.M., ROUTH J., KHAN A.A.**, Arsenic in groundwater of the Bengal delta plain aquifers in Bangladesh. Bull. Environ. Cont. Toxicol., 69, 2002, 538-545.
- **BLESA M.A, M.G. GARCIA Y M. HIDALGO ARGENTINA MARTA** Litter Edit. Proyecto OEA AE 141/2001, ISBN 987 43 54127, 2002.
- **FERNÁNDEZ, Roberto, 2000**, “La ciudad Verde: Teoría de la gestión ambiental urbana.” edit.. Espacio (Centro de Investigaciones ambientales- CIAM). Bs. As. Argentina-
- **GALIANO, J. (2005)**. Educación Ambiental en zonas de alto riesgo ambiental de la provincia de Santiago del Estero. Ponencia. III Congreso Argentino de Química Analítica. San Luis. Noviembre de 2005.
- **GONZÁLES MUÑOZ, M. (1996)**. Principales tendencias y modelos de la Ed. Ambiental en el Sistema Escolar en *Revista Iberoamericana de Educación* N° 11. OEI.
- **HERRERA H**, et. al., Memoria XVIII Nacional del Agua (2000).
- **LEFF, E. (2000)**. Educación para el desarrollo sustentable en *Ciencia, Cultura y Sociedad. Educación para el desarrollo sustentable* N° 1. Ed. CTERA. Bs. As.
- **MAYER, M. (1998)** Educación Ambiental: de la acción a la investigación. *Enseñanza de las Ciencias* 16 (1) pp 227- 231. 1998.
- **NOVAK, J. D. (1978)**. *A Tehory of Educatoion as a Basis For Environmental Education. Bakschi, T. S. y Naveh, Z. (eds.). Environmental Education. Principles, Metthods and applications*, pp. 129-138. Nueva York: Plenum Press.
- **NOVO, M. (1986)** Educación y Medio Ambiente. UNED. Madrid 1986.
- **NOVO, M. (1995)**. La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Universitas. Madrid.



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Ing. Néstor René Ledesma

- **O.P.S./ O.M.S.** Informe de resultados de la 25° Conferencia Sanitaria Panamericana. <http://www.paho.org/esp>.
- **O.P.S. 2004.** Informe Anual de la Directora. Documento Oficial Nº 316. Los Objetivos de Desarrollo de la Declaración del Milenio.
- http://www.paho.org/English/DD/PIN/D_Message_2004.
- **OPS, División Salud y Ambiente, 1998,** “Centros de Atención Primaria Ambiental”, OPS, Washington, DC, EEUU.
- **OPS, División Salud y Ambiente, 2004,** Boletines informativos sobre cambio climático Global, contaminantes y los efectos sobre la salud humana, OPS, Washington, DC, EEUU
- **P. NUMAD,** Comisión de desarrollo y Medio Ambiente de América Latina”, “Nuestra propia agenda sobre desarrollo y medio ambiente” Edit. Fondo de Cultura Económico de México, 1990, México.
- **ROBBINS S-** Patología Estructural y Funcional-Interamericana. México, 1975.
- **SANSOLINI, Daniel** “Manual de Ecología Diaria”, Edit Espacio, Bs. As. 1994.
- **SODEMAN W, SODEMAN Th-** Fisiopatología Clínica-Interamericana. México, 1984.
- **TAGLIAPIETRA M., PADIAL C.,** Instituto de Biomedicina Univ. Católica de Santiago del Estero Argentina, 2003
- **UNESCO (1994).** Tendencias de la Educación Ambiental a partir de la conferencia de Tbilisi. Libros de la Catarata. Madrid
- **UNESCO/PNUMA (2002).** Manifiesto de la 7ª Reunión del Comité Internacional del Foro de Ministros del Medio Ambiente para América Latina y el Caribe. Por una ética para la sustentabilidad. Brasil 2002.
- **VIGIL, Carlos,** “Aproximación a la problemática ambiental” Edit. Biblos, Bs. As. 1994.
- **WASERSTEIN M, KOHN L, JIMÉNEZ C-** Temas de Fisiopatología-Ed. Universidad de la República. Montevideo, 1986.
- www.cepis.ops.oms.org, 2007. División Salud y Ambiente- Boletines e información variada, sobre contaminación ambiental y sus efectos sobre la salud humana.
- www.epa.gov/espaol, 2007.- Boletines e información variada sobre Registro de toxicologías ambientales y sus efectos en la salud humana.
- www.greenpeace.com.ar, 2005 página sobre contaminantes ambientales, ciber góndola etc.
- www.ops.oms.org, 2007, División Salud y Ambiente, Boletines epidemiológicos
- **BIBLIOGRAFÍA ACCESORIA**
- Astolfi E- Formas actuales de Intoxicación-Ed. Universitaria de B. Aires. Buenos Aires, 1966.
- Advances in Dental Research 6, 1992- **Effects and side-effects of dental restorative materials.**



- Fabre R, Truhaut R- **Toxicología-Paraninfo. Madrid, 1976.**
- Fernández G- **Patología de los Envenenamientos-Delta. Montevideo, 1969.**
- Fogel de Kork E-**Patología Toxicológica-Oficina del Libro AEM. Montevideo, 1996.**
- Grunberg JN, Cerrutti E- **Osteomielitis fosfórica-Rev Odont Urug, XXX(1):5-7, 1981.**
- *IMTA. Remoción de Arsénico de Agua para Consumo Humano. Informe Final. México, Diciembre 1997.*
- *Y Otros.*
- Litter M- **Farmacología Experimental y Clínica-El Ateneo. B. Aires, 1986.**
- Michans JR y col- **Patología Quirúrgica-El Ateneo. B. Aires, 1972.**
- Ministerio de Salud Pública. **Comisión honoraria de Salud Bucal- Investigación sobre Esmalte Moteado-Montevideo, 1995.**
- OMS- **La lutte contre l'alcoholisme-Publications régionales N°18, 1987.**
- Purtscher H, et al- **Ofidismo y Aracnoidismo en el Uruguay-Rev Méd Urug 7(1):1-37, 1983.**
- Ramón-Guerra A, et al- **Las neumopatías por querosene y afines- Gráficos Unidos. Montevideo, 1958.**
- Repetto M- **Toxicología fundamental-Ed. Científica Médica. Barcelona, 1981.**
- Sodeman W, Sodeman Th- **Fisiopatología Clínica-Interamericana. México, 1984.**
- Tállice R, de Tállice ML- **Hongos comestibles de la América meridional-Poligraf. Montevideo, 1980.**

- Área Higiene y Seguridad

- Ley 19587 de Higiene y Seguridad. Editorial del País. 2013. Buenos Aires, Argentina.
- Ley 24557 de Riesgos del Trabajo. Editorial del País. 2008. Buenos Aires, Argentina.
- Separatas de Legislación: Higiene y Seguridad en el Trabajo. (Ley 19587; Decreto 351/79 modificado; Decreto 911/96 Régimen de la Industria de la Construcción; Decreto 249/2007, Régimen de la Actividad Minera). 2019. Editorial ERREPAR. Buenos Aires, Argentina.
- Decreto 658/96. Listado de Enfermedades Profesionales. 2007. Editorial del País. Buenos Aires, Argentina.
- Manual de Procedimientos para el Diagnóstico de las Enfermedades Profesionales (Laudo 405/96). Editorial del País. 2007. Buenos Aires Argentina.
- Registro de Enfermedades Profesionales. Resolución 840/2005. Editorial del País. 2007. Buenos Aires, Argentina.
- Manual de Buenas prácticas de la Industria de la Madera. Ministerio de Trabajo del Gobierno de Entre Ríos – Superintendencia de Riesgos de la Nación.



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Ing. Néstor René Ledesma

- Normas Básicas de Seguridad e Higiene. Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDyC). Lic. Mariela Falcinelli. Departamento de Seguridad e Higiene Nacional.
- Manual de Buenas Prácticas. Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Actividad Forestal. Comisión Cuatripartita del Sector. 2017.
- II ESTRATEGIA ARGENTINA sobre Salud y Seguridad en el Trabajo. 2015-2019. SRT. Ministerio de Trabajo de la Nación. 2019.
- Decreto 617 / 97, para la Actividad Agraria.
- Decreto 2126/71, del Código Alimentario Nacional.
- Decreto 49/2014. Listado de Enfermedades Profesionales. Decretos 658/96, 659/96 y 590/97. Modificaciones. Buenos Aires. 14/01/2014.